

<b>Ministerio de Salud Pública</b>	<b>HOSPITAL BÁSICO GUALAQUIZA MISEREOR</b>	Fecha de elaboración: <b>19/05/2026</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN N°3</b>	

<b>Tema:</b> Reunión Microred Salud Morona Santiago	<b>Fecha:</b> 19/05/2026 <b>Hora Inicial:</b> 11:00	<b>Hora Final:</b> 14:00
---	--	--------------------------

**Lugar:** Auditorio Hospital Básico Gualaquiza Misereor

AGENDA	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constatación del quórum.</li> <li>• Seguimiento de acuerdos y compromisos de la reunión anterior.</li> <li>• Socialización de nudos críticos institucionales y abastecimiento.</li> <li>• Coordinación de traslados y red de referencia provincial.</li> <li>• Brigadas de especialidades médicas hospitalarias para el cantón Taisha organizadas por la Dirección Provincial de Salud de Morona Santiago.</li> <li>• Varios.</li> <li>• Acuerdos y compromisos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegado de Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales y Atención Especializada- Dra. Martha Ortega Ruiz.</li> <li>• Gerencia Hospital General Macas - Dra. Paola Palacios.</li> <li>• Dirección Médica Hospital General Macas-Lcda Marianita Ñauta</li> <li>• Responsable de Oficina Técnica 14D04- Salud – Dra. Andrea Cáceres</li> <li>• Responsable de la Oficina Técnica 14OT05 Salud - Mgs. Roberto Adrián Chávez Intriago</li> <li>• Directora Hospital Básico San José de Taisha- Dra. Jessica Tenezaca , Dra. Paula Merchán (UGR)</li> <li>• Director del Hospital Básico General Plaza - Mgs. William Fernando Orellana</li> <li>• Delegado Responsable de la Oficina Técnica 14OT06 Salud Dr. Patricio Efraín Pesantez Cuesta</li> <li>• Delegado Dirección Hospital Básico Quito-Méndez – Dr. Diego Armando Pasato (UGR)</li> <li>• Md. Sonia Bernal - Director del Hospital Básico Misereor.</li> </ul>

<b>Ministerio de Salud Pública</b>	<b>HOSPITAL GENERAL MACAS</b>	<b>Fecha de elaboración:</b> <b>07/04/2026</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN N°2</b>	

## DESARROLLO DE LA AGENDA

Se da inicio a la reunión convocada mediante Memorando Nro. MSP-DP14-14OT04-HB-MISER-2026-0242-M, de fecha 13 de mayo de 2026, en el auditorio del Hospital Básico Gualaquiza Misereor, con la finalidad de dar continuidad al cronograma de reuniones de la Microred de Salud de Morona Santiago.

La Directora del Hospital Básico Gualaquiza Misereor brinda la bienvenida a los asistentes y procede a dar lectura al orden del día establecido para la presente sesión.

### **1. CONSTATAción DEL QUÓRUM**

Se procede a la constatación del quórum, registrándose la asistencia de la Dra. Martha Ortega, Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales y Atención Especializada, quien participa con voz y voto para la toma de decisiones; del Dr. Diego Armando Pasato, delegado del Hospital Básico de Méndez (UGR); y del Dr. Patricio Efraín Pesántez, delegado de la Oficina Técnica 14OT06. Se deja constancia que el Hospital Básico de Sucúa no registra asistencia a la presente reunión.

Asimismo, mediante Memorando Nro. MSP-DP14-UPGERAS-2026-0240-M, el Dr. Luis Alberto López, Gestor de Usuarios y Derivaciones ACFSS, presenta su justificación y solicita participar de manera telemática mediante plataforma Zoom u otro medio virtual dispuesto por la autoridad convocante, con la finalidad de cumplir con su participación y aportar al desarrollo de la reunión.

De igual manera, participan de forma telemática el Dr. Miguel Andino Jiménez, Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales y Atención Especializada; el Dr. Hugo Nicolás Trávez, Director Provincial de Salud de Morona Santiago; el Dr. Luis Alberto López, Gestor de Usuarios y Derivaciones ACFSS; y el Dr. Israel Espinoza, Médico Auditor de la ACFSS. Habiéndose constatado el quórum correspondiente, se instala formalmente la reunión y se continúa con el desarrollo de los puntos del orden del día.

### **2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

En el desarrollo de este punto, se indicó que varios hospitales de la provincia han remitido a la Dirección Provincial informes situacionales y planes de contingencia institucional; sin embargo, hasta la presente fecha no se ha recibido una respuesta formal o lineamientos claros respecto a las acciones a seguir.

Por parte del Hospital General de Macas se informó que se ha emitido una alerta institucional a la Dirección Provincial, debido a la situación crítica de abastecimiento que actualmente atraviesa el establecimiento, registrándose aproximadamente un 47% de abastecimiento de medicamentos y un 50% de dispositivos médicos.

Asimismo, se recordó que mediante Memorando Nro. MSP-DP14-2026-3476-M, de fecha 15 de mayo de 2026, la Dirección Provincial solicitó de manera urgente la "Lista de Medicamentos Esenciales" de cada hospital, requerimiento que fue atendido por todos los establecimientos de salud de la provincia. No obstante, los participantes recalcaron que el adecuado uso y manejo institucional también se relaciona directamente con el abastecimiento disponible, motivo por el cual se considera indispensable que la Dirección Provincial socialice de manera oficial los flujos, lineamientos y estrategias provinciales que permitan abordar integralmente las necesidades actuales de la red de salud.

En relación con las ambulancias prehospitalarias, se recordó que en reuniones anteriores se estableció como compromiso solicitar al ECU 911 una adecuada coordinación de ambulancias prehospitalarias para garantizar la atención oportuna de

emergencias; sin embargo, hasta la presente fecha no se han dado a conocer las acciones ejecutadas ni los avances relacionados con este compromiso.

### 3. SOCIALIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS INSTITUCIONALES Y ABASTECIMIENTO

Dentro de este punto, los participantes manifestaron que uno de los principales nudos críticos identificados actualmente corresponde a la gestión de pacientes y coordinación de referencias, debido a que existen pacientes en espera prolongada de aceptación y otros casos críticos en los cuales las decisiones de referencia involucran riesgo vital.

Se expuso que, debido a la reorganización territorial, la provincia se ha visto significativamente afectada en la coordinación de la red de salud, motivo por el cual se solicitó al Dr. Luis Alberto López el apoyo para la elaboración y socialización de un flujograma claro y oficial para la Red de Salud Morona Santiago, en el cual se establezcan los procesos de activación de la RPIS, macrored y red complementaria, así como las rutas de escalamiento para la gestión de pacientes.

De igual manera, se indicó que sería importante canalizar apoyo y articulación con otras Direcciones Provinciales, a fin de fortalecer la gestión integral de pacientes y disminuir tiempos de espera para aceptación y referencia.

Respecto al abastecimiento institucional, se socializaron los siguientes porcentajes reportados por los establecimientos de salud:

**ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS POR HOSPITALES  
PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

N°	HOSPITAL	% ABASTECIMIENTO MEDICAMENTOS	% ABASTECIMIENTO DISPOSITIVOS MÉDICOS	OBSERVACIONES
1	Hospital General de Macas	47%	50%	Alerta institucional por bajo abastecimiento.
2	Hospital Básico Quito Méndez	50%	50%	Sin observaciones adicionales.
3	Hospital Básico General Plaza	43%	70%	Sin observaciones adicionales.
4	Hospital Básico Gualaquiza Misereor	49%	39%	Sin observaciones adicionales.
5	Hospital Básico San José de Taisha	49%	51%	Sin observaciones adicionales.
PROMEDIO PROVINCIAL		47% (aprox.)	52.5% (aprox.)	Promedio general de abastecimiento provincial.

De manera consolidada, se indicó que el promedio provincial corresponde aproximadamente a un 47% de abastecimiento de medicamentos y 52.5% de dispositivos médicos.

Con respecto a las ambulancias institucionales, se reportó lo siguiente:

**ESTADO DE AMBULANCIAS POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD**

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	AMBULANCIA T1	AMBULANCIA T2	OBSERVACIONES
1	Hospital General de Macas	OPERATIVA	OPERATIVA	Sin observaciones.
2	Hospital Básico San José de Taisha	-	OPERATIVA	No cuentan con combustible suficiente, trasladándose combustible en canecas para movilización de pacientes.
3	Hospital Básico General Plaza	OPERATIVA	-	Falta de proveedores y abastecimiento de combustible, cargando únicamente en Macas.
4	Hospital Básico Quito Méndez	OPERATIVA	OPERATIVA	Falta de proveedores y combustible, abasteciéndose únicamente en Macas.
5	Hospital Básico Gualaquiza Misereor	OPERATIVA	PARCIALMENTE OPERATIVA	La T2 corresponde a una ambulancia de transporte simple y no cumple condiciones para traslados a ciudades lejanas, utilizándose únicamente para transporte simple de pacientes estables y traslados para ecografías.

Notas: T1: Ambulancia Tipo 1 | T2: Ambulancia Tipo 2

Como propuesta de la Microred, se planteó realizar internamente un borrador del flujograma provincial entre hospitales para la activación de la red complementaria, tomando como base la cartera de servicios y la condición clínica del paciente, documento que se entregará para revisión y análisis del Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales y Atención Especializada.

#### **4. COORDINACIÓN DE TRASLADOS Y RED DE REFERENCIA PROVINCIAL**

En este punto se enfatizó la necesidad de fortalecer la coordinación provincial para la gestión de traslados y referencias hospitalarias, especialmente en pacientes críticos y casos de alta complejidad, considerando las limitaciones actuales de abastecimiento, disponibilidad de ambulancias y reorganización territorial.

Los participantes coincidieron en la importancia de contar con lineamientos claros y rutas definidas para la activación de la RPIS, macrored y red complementaria, con la finalidad de evitar retrasos en la aceptación de pacientes y mejorar la capacidad resolutive de la provincia.

#### **5. BRIGADAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS PARA EL CANTÓN TAISHA ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE MORONA SANTIAGO**

Se dio a conocer que mediante Memorando Nro. MSP-DP14-2026-2868-M, suscrito por el Dr. Hugo Nicolás Trávez Morales, Director Provincial de Salud de Morona Santiago, se designó al Hospital General de Macas para la coordinación operativa interhospitalaria de brigadas de especialidades médicas hospitalarias destinadas al cantón Taisha.

La designación comprende la coordinación entre hospitales de la provincia para la planificación, disponibilidad, programación y movilización de brigadas médicas hospitalarias en las especialidades de Medicina Familiar, Ginecología y Pediatría, priorizando la atención de la población del cantón Taisha conforme a las necesidades identificadas, capacidad instalada, pertinencia técnica, cartera de servicios y lineamientos nacionales aplicables.

Posteriormente, la Dra. Paola Palacios, Gerente del Hospital General de Macas, informó que mediante Memorando Nro. MSP-DP14-HGM-2026-1410-M se socializó el cronograma de participación de los hospitales para el desarrollo de las brigadas. Por su parte, la Lcda. Marianita Ñauta socializó aspectos logísticos y operativos, indicando que cada establecimiento deberá remitir respuesta formal al memorando emitido por la Dirección Provincial, detallando el nombre de los profesionales participantes, información necesaria para la habilitación del PRAS y organización operativa correspondiente.

Se informó además que:

- El traslado inicial se realizará desde las Oficinas Técnicas hacia la Dirección Provincial mediante transporte institucional.
- El día lunes a las 10h00 se efectuará el ingreso desde la oficina técnica terrestre hacia Taisha.
- Para el reconocimiento de viáticos, los profesionales deberán presentar facturas originales y posteriormente elaborar un informe de actividades adjuntando los respectivos respaldos para el trámite administrativo correspondiente.
- El retorno de las brigadas se realizará el viernes.

#### **6. TEMAS VARIOS**

- Se abordó la problemática relacionada con el abastecimiento de reactivos de laboratorio en los hospitales de la provincia, situación que compromete directamente la capacidad resolutive de los establecimientos de salud. Se indicó que hace aproximadamente una semana se mantuvo una reunión con los responsables de laboratorio de los hospitales, en la cual se expuso la situación crítica existente respecto a la falta de reactivos e insumos. Durante la reunión se informó que actualmente no se cuenta con los recursos suficientes para abastecer a toda la provincia, considerando además que las compras gestionadas mediante apoyo tecnológico deberán ser distribuidas entre todos los hospitales básicos.
- Por otra parte, representantes del Hospital Básico Quito Méndez y Hospital Básico General Plaza manifestaron que no existen proveedores disponibles para abastecimiento de combustible. En este contexto, se solicitó que cada establecimiento remita las necesidades institucionales correspondientes, a fin de que la Dirección Provincial pueda brindar apoyo en las gestiones con proveedores para procesos de adquisición de combustible.
- Asimismo, se solicitó remitir los formatos actualizados para compras públicas y enviar oportunamente las necesidades institucionales para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

## 7. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Acuerdo / Compromiso	Responsable	Plazo
Socializar los números de contacto de Gestión de Red para la activación de la red complementaria en horarios nocturnos, feriados y fines de semana.	Gestión de Pacientes / Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales	Inmediato
Socializar la cartera de servicios RPIS y fortalecer la gestión de pacientes entre establecimientos de salud.	Gestión de Pacientes	Inmediato
Gestionar articulaciones entre las Direcciones Provinciales cercanas para facilitar conexiones y articular adecuadamente la referencia de pacientes.	Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales	Inmediato
Validar o rectificar el flujograma interno para gestión de pacientes elaborado por la Microred.	Gestión de Pacientes / Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales	Inmediato
Socializar directrices para la distribución de medicamentos y dispositivos médicos asignados a la Dirección Provincial mediante compras centralizadas.	Responsable de la Gestión Interna Provincial de Hospitales	22/05/2026
Solicitar los formularios actualizados para procesos de compras públicas y realizar el devengado del presupuesto asignado con informes de necesidad y especificaciones técnicas correspondientes.	Cada unidad hospitalaria	Inmediato
Enviar respuesta al Memorando Nro. MSP-DP14-2026-2868-M, remitiendo los nombres de los profesionales que participarán en las brigadas médicas para Taisha.	Cada unidad hospitalaria	22/05/2026

### Clausura

No habiendo más puntos que tratar y una vez establecidos los compromisos correspondientes, se da por concluida la reunión a las 14:00 p. m

<b>Elaborado por:</b>	Dra. Juliana Bernal M. <b>Directora del Hospital Básico Gualaquiza Misereor</b>	
<b>Revisado y Aprobado por:</b>	Dra. Martha Ortega R. <b>Gestión y Evaluación de Redes en Atención de Salud</b>	

ANEXO 1. FIRMAS DE ASISTENCIA

Ministerio de Salud Pública		MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			Página 1	
		CONTROL DE ASISTENCIA				
Tema del seminario/cursillo/reunión A		REUNION MICRORED BARRONA SANTIAGO				
Instancia Organizadora:		DIRECCION HOSPITALARIA		Lugar: AUDITORIO HOSPITAL MISERECOR		
Fecha: 19/5/2026				Hora: 11:00		
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Unidad Administrativa/ Institución	Número telefónico	Ci de identidad	Firma
1	Pablo Alexander Palacios Jaramilla	Gerente	HGM	0987484940	1400438194	
2	María de Jesús Nauta	Dirección Asistencial	HGM	593505147	1400227151	
3	Pablo Daniel Hachez Choro	140TOS Uge IPDIO Responsable	HBSJT	0983700373	01041610439	
4	Ashuán Choroza Estrogo	071405	140TOS	0961899463	1209324950	
5	Jessica Tatiana Tenorero González	Dirección Asistencial	140TOS	0990628852	1900782218	
6	William Fernando Orellana Zaparr	Dirección Hospital General Plaza	Hospital Bivico San José Plaza	0931324866	0104413554	
7	Pablo Espinosa Peñate Cuata	Hélices	140TOS	0990489879	0102661170	
8	Diego Arnoldo Boroto Espinoza	UCR Mendel	140TOS HBQ Mendel	0996151457	064501044	
9	Andrea Cáceres Yuncaypuno	Responsable	140TOS	0986405960	0103623058	
10						
11						

ANEXO 2. FOTO DE LA ACTIVIDAD

